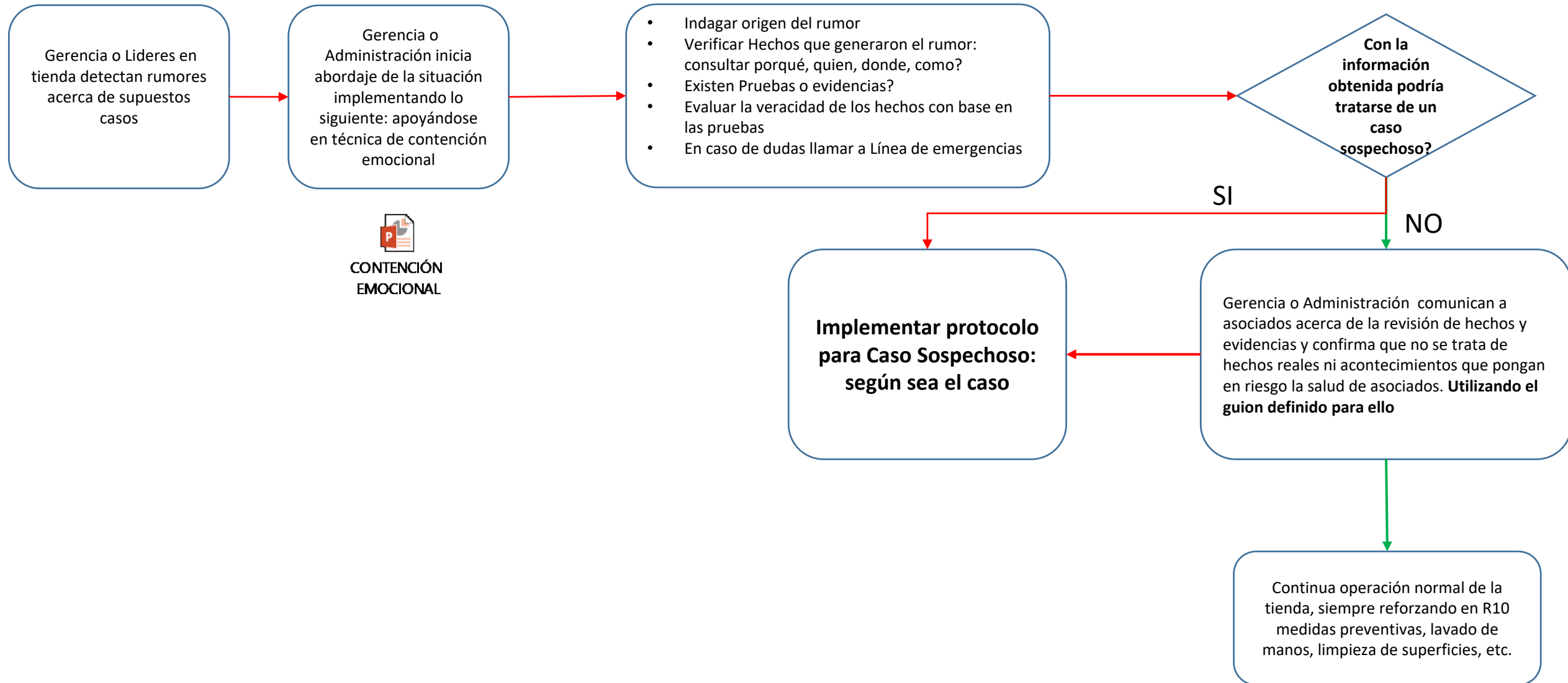




0. Procedimiento para casos supuestos relacionados a Covid-19:



S 1. Procedimiento con Casos Sospechosos COVID-19 en Tienda: Comunicado por Asociado presente en Tienda

Asociado comunicará a Gerencia o Administración de tienda si considera es un caso sospechoso.

Gerencia o Administración revisa utilizando la guía caso sospechoso para determinar si el caso cumple criterios y reporta el caso a Línea de emergencia para el seguimiento.
Si Gerencia prefiere, solicita el apoyo a Línea de emergencia para determinar si el caso es sospechoso y recibir instrucciones.
En cualquier caso, utilizar el Check List para consolidar la información requerida, determinar posibles contactos en tienda **incluyendo contactos con Proveedores** (menos de 2 mt), equipos que ha utilizado, áreas en las cuales ha estado, etc.

 CASOS SOSPECHOSOS

 CHECK LIST SOSPECHOSOS

Cumple criterios de caso sospechoso?

SI

NO

Continúa operación normal de la tienda, siempre reforzando en R10 medidas preventivas, lavado de manos, limpieza de superficies, etc.

Si proveedores tuvieron contacto con sospechoso, Línea de emergencias activa proceso de comunicación a través de comercial

Gerencia o Administración **comunica a Línea de Emergencias** y solicita a asociado sospechoso **se dirija a servicio de salud externo** para que sea valorado; manteniendo discreción al recoger sus pertenencias y evitar contacto adicional (menor a 2 mts). Solicitar a asociado **comunicación inmediata de los resultados que le indiquen en el centro médico.**

Si utiliza transporte público, enviarlo en taxi utilizando mascarillas si se encuentra con síntomas, de lo contrario sin mascarilla o Coordinar ambulancia en caso requerido

Gerencia o Administración de tienda en Coordinación con RH **realizan comunicado a Asociados en Tienda** acerca de nebulización y enviar a cuarentena a asociados con contacto directo, según listado anterior.

 **CONTENCION EMOCIONAL**

Línea de emergencia Comunica de inmediato a Gerencia o Administración de tienda, Distrital, Subdirector para coordinar **proceso de Nebulización en frío**. Línea de emergencias **avisa a ASCORP para tener listo comunicado en redes de ser necesario**

 **TIEMPOS NEBULIZACIONES**

Si proveedores tuvieron contacto caso positivo, Línea de emergencias activa proceso de comunicación a través de comercial

Caso Positivo?

SI

NO

Línea de emergencia / war room da seguimiento a estado de salud del asociado sospechoso y a resultado de examen, si no se ha comunicado aun a Gerencia o Administración

Gerencia o Administración comunica a asociados que han tenido contacto cercano con asociado sospechoso, para reforzar las medidas preventivas de lavado de manos y buenas prácticas de estornudo, e **Implementa limpieza de superficies según protocolo incluyendo equipos utilizados o Proceso de Nebulización si así lo indica la Línea de Emergencias**. Si el asociado es de **percederos coordina con FS análisis de la situación.**

 **LIMPIEZA PROFUNDA**

Comunican a Asociados con contacto directo acerca de la resolución del caso.
Reingreso de asociado "sospechoso" debe ser con certificación médica y reingresar en la fecha que indique el certificado o incapacidad

 **CONTENCION EMOCIONAL REINCOPOR**

En caso de recibir visita de autoridad o medios de comunicación, Gerencia o Administración de tienda comunica de inmediato a Línea de emergencias para referir el caso a ASCORP y espera instrucciones. **ASCORP prepara comunicado en redes de ser necesario**

Gerencia o Administración coordina con RH la **sustitución de asociados** enviados a cuarentena / Contrataciones temporales o asignación de recursos

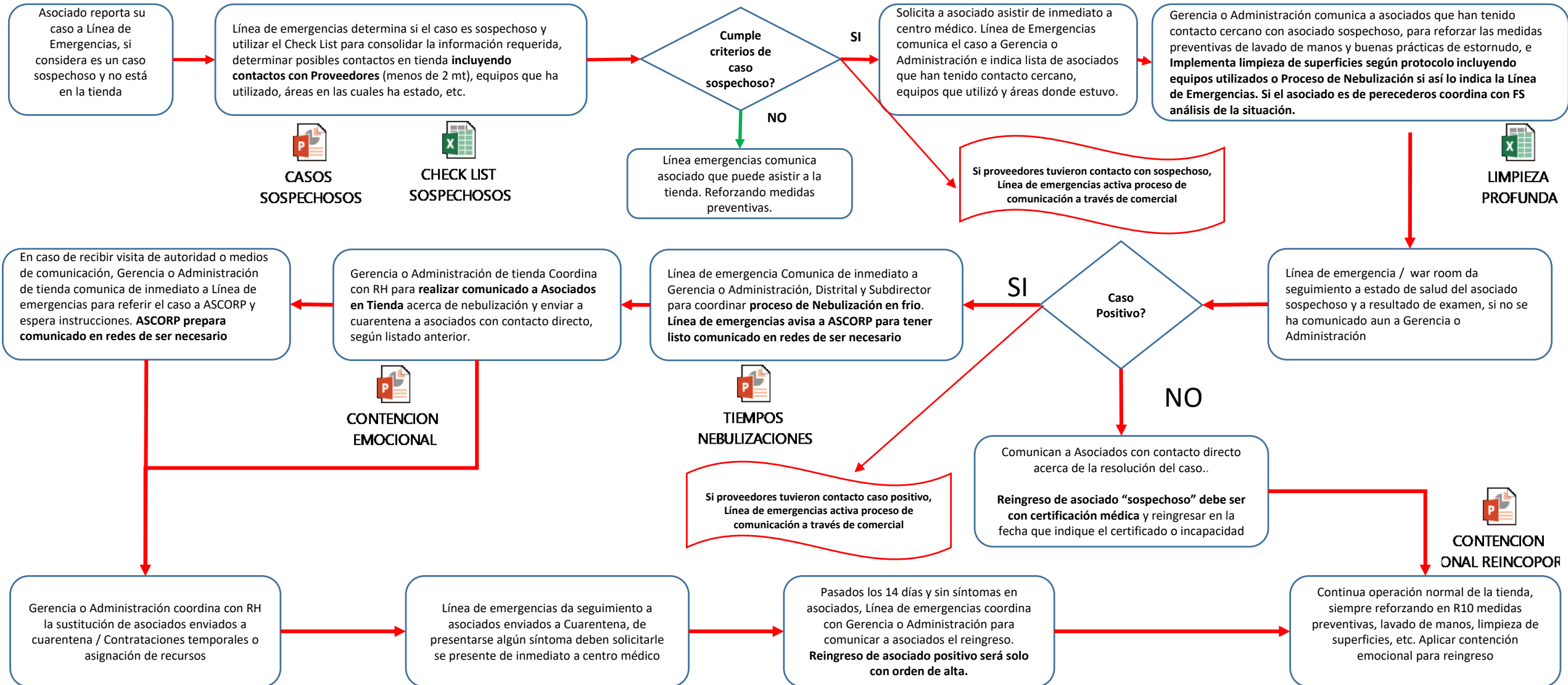
Línea de emergencias da seguimiento a asociados enviados a Cuarentena, de presentarse algún síntoma deben solicitarle se presente de inmediato a centro médico

Pasados los 14 días y sin síntomas en asociados, Línea de emergencias coordina con Gerencia o Administración para comunicar a asociados el reingreso. **Reingreso de asociado positivo será solo con orden de alta.**

Continúa operación normal de la tienda, siempre reforzando en R10 medidas preventivas, lavado de manos, limpieza de superficies, etc. Aplicar **contención emocional** para reingreso

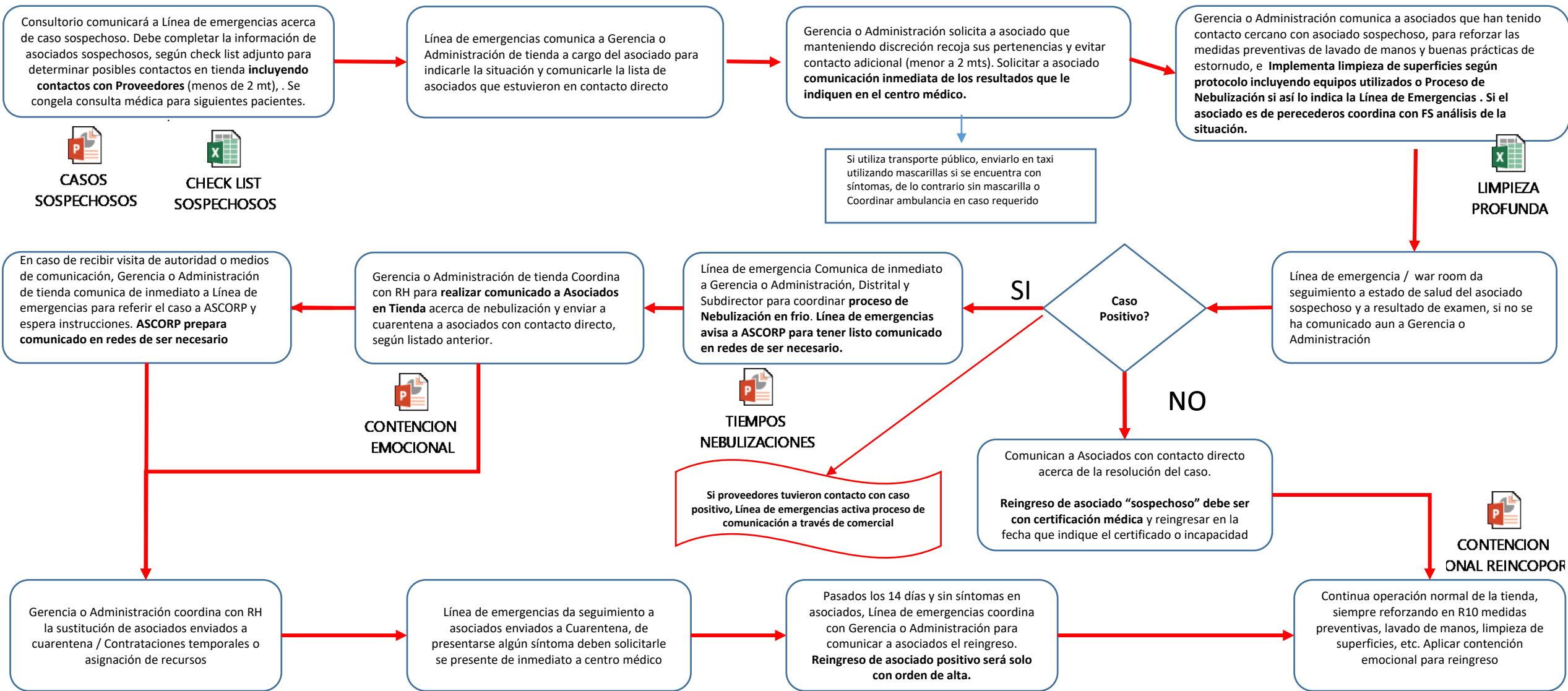


2. Procedimiento con Casos Sospechosos COVID-19 en Tienda: Comunicado por Asociado No presente en Tienda



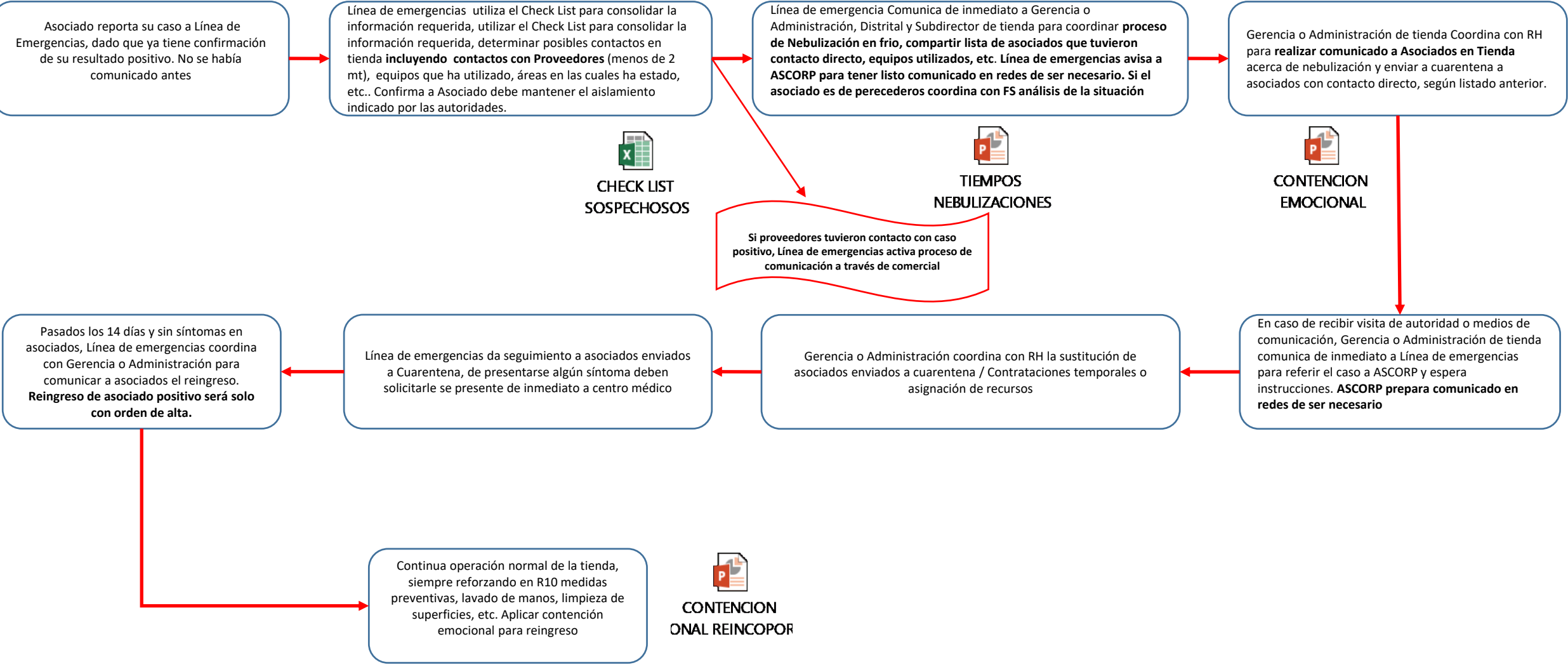


3. Procedimiento con Casos Sospechosos COVID-19 en Tienda: Detectado en Consultorio Médico Laboral





4. Procedimiento con Casos Confirmados COVID-19 en Tienda: Comunicado por Asociado No presente en Tienda





Contactos Línea de emergencia por país

GUATEMALA 1-801-00-96-911

EL SALVADOR 800-2-9622-911

HONDURAS 800-2222-9911 | IP-58911

NICARAGUA 01-800-9622-911

COSTA RICA 800-9622-911